

Guayaquil, Junio 3 de 1991

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad

RECIBIDO
JUN 10 1991
SUPER
DE
COMPAÑIAS

EXPEDIENTE No. 21978-74

De nuestras consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Arts. 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha inscrito en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA JUTECERO S.A.** la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta Compañía, realizada por la **SRA. MARIA TERESA VILASECA DE PIOVESAN**, como cedente, en beneficio de la señora **MARIA TERESA DE PRATI de VILASECA**, en calidad de cesionaria, sin reserva, gravámen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal a continuación se detallan :

TITULO Nº	ACCIONES Nos.	VALOR S/.
-----	-----	-----
05	3.901 AL 3.950	50.000
		=====

La Cedente y la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana. La transferencia ha contado con la autorización del cónyuge de la cedente, Sr. **CARLOS PIOVESAN DESCALZI** según consta del documento que reposa en los archivos de esta Compañía.

Muy Atentamente,

p. **INMOBILIARIA JUTECERO S. A.**


JUAN JOSE VILASECA VALLS
GERENTE GENERAL

lom

OK
-7 JUN. 1991
